



127357

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de POREX HISPANIA, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Gerona 34, ppr "CANTONERA PROTECTORA PARA EMBALAJES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere este modelo de utilidad a una cantonera protectora para embalajes, con la que, gracias a sus especialidades, se obtienen resultados prácticos altamente eficientes.

5. Sabido es que los vértices de las cajas o cubiertas constitutivas de embalajes determinan zonas en las que se producen roturas del embalaje o deterioro de los artículos embalados, porque en las paredes concurrentes que forman aquellos vértices tropiezan los artículos cuando se desplazan debido a movimientos del
- 10.

127357



embalaje, ya sean por traqueteo de transporte o de manejo en las operaciones de carga y descarga.

5. Con miras a solventar dicho inconveniente, se ha recurrido al empleo de ciertos tipos de cantoneras, que no han dado los resultados apetecidos, principalmente porque son excesivamente rígidas y por su poco acertada configuran, siendo en algunos casos su constitución compleja, lo que encarece su obtención industrial.

10. Por otra parte, las cantoneras citadas no son plegables, por lo que ocupan mucho espacio, lo cual resulta muy desventajoso en orden al almacenaje y transporte.

15. Con la cantonera del invento se logra, por el contrario, una protección eficaz, tanto de los objetos embalados, como del propio embalaje.

En este sentido, la misma está formada por dos planchas celulares, articuladas por uno de sus cantos con ayuda de una tira flexible que, adherida a la cara interna de dichas planchas, presenta una línea de doblez.

20. Además del efecto protector que procura la cantonera en cuestión, presenta la ventaja de poder ser colocada muy fácilmente gracias a su articulación, que permite adaptarla en cualquier ángulo que forme la esquina del embalaje.

25. Aparte de ello, la articulación hace factible el mantenerla desplegada en forma plana, de suerte que puede ser almacenada en un reducido espacio y fácilmente transportada.

127357



Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica en representación esquemática.

5. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra la cantonera protectora vista en perspectiva, y la figura 2 es un alzado que permite apreciarla desplegada.

Como es de ver, la cantonera que se describe está constituida por dos placas -1- y -2- de naturaleza celular, articuladas por mediación de una tira flexible -3- convenientemente fijada a las caras internas de tales planchas y provista de una línea de doblez -4-.

10. La tira adhesiva -3- también podría estar unida a las caras externas de las planchas 1 y 2, en cuyo caso los cantos adyacentes de las mismas estarían biselados o separados para hacer posible la articulación.

15. Gracias a la indicada articulación, la cantonera puede permanecer desplegada (Figura 2) lo que facilita el almacenaje de la cantonera y el transporte.

20. Además, mediante tal articulación la cantonera es adaptable y fácilmente colocados en la esquina correspondiente de embalaje, formando cualquier ángulo que sea necesario.

25. La particular constitución celular elásticoflexible de las placas -1- y -2- amortigua los golpes, tanto los que sufre el embalaje, como los que puedan producirse por choque de los artículos embalados contra la cantonera .

127357

14 EN



Debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

10. 1. Cantonera protectora para embalajes, caracterizada por el hecho de estar formada por dos placas celulares, articuladas por uno de sus cantos con ayuda de una tira flexible que, adherida a una de las carcassas de dichas placas, presenta una línea de doblez, lo que permite el mantener la cantonera desplegada en forma plana en orden a su almacenaje y transporte, así como el adaptarla y aplicarla contra las paredes que forman la esquina del embalaje.
15. 2. Cantonera protectora para embalajes.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

127357

14 E



en la presente memoria descriptiva que consta de cinco
hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 14 de Enero de 1967

POREX HISPANIA, S.A.

p.a. ~~I. PONTI~~

P. D.

14 ENE 1967



Fig. 1

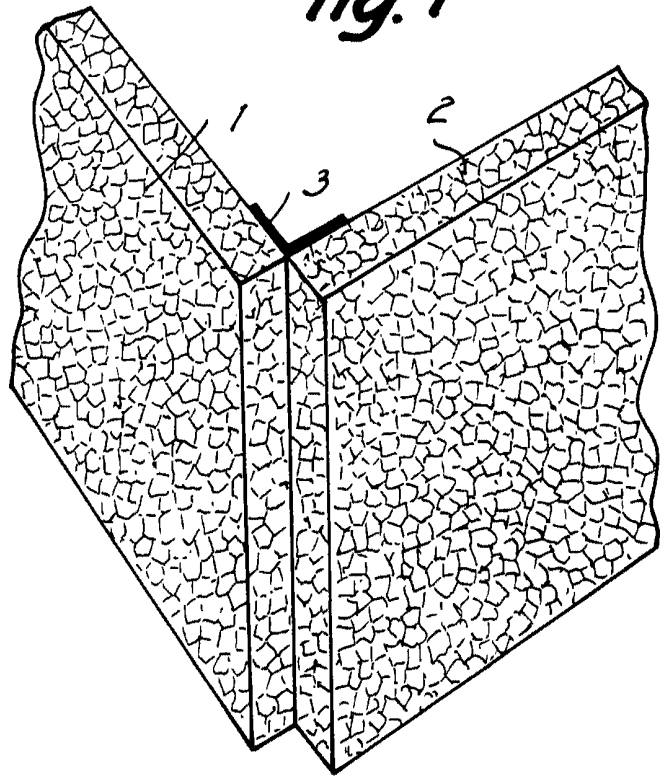
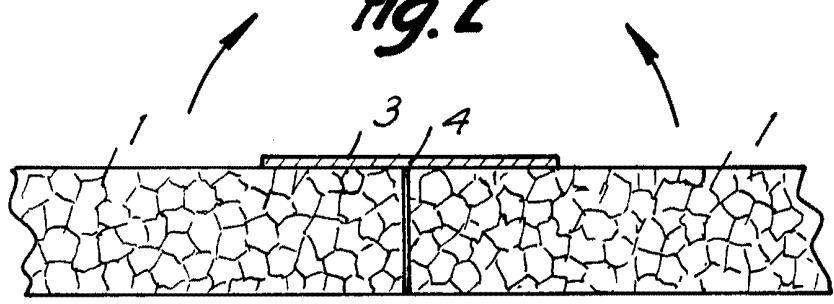
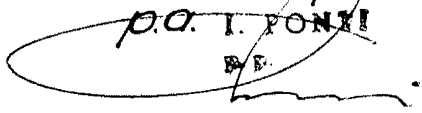


Fig. 2



Barcelona, 14 ENE 1967
Porex Hispania, S.A.
p.a. I. FONZI



14405